



**Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara**
ACTA
"JUNTA ACLARATORIA"
LICITACIÓN NO. UTZMG-LIC-LOCAL-SC-004/2023

"Impresión de Títulos Universitarios"

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 24 de marzo de 2023

En Tlajomulco de Zúñiga, siendo las 12:00 hrs (Doce horas) del **24 de marzo de 2023**, para efecto de llevar a cabo la **Junta Aclaratoria** de la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-004/2023 "Impresión de Títulos Universitarios"**, prevista en el punto 5 de las bases aprobadas para tal efecto, se reunieron en la sala de Consejo, la Unidad Centralizada de Compras e invitados de la Institución, sito en el edificio E, planta alta de las instalaciones localizadas en la Carretera Santa Cruz a San Isidro Mazatepec, Km 4.5 en la Colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, las siguientes personas:

NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES

Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez
Mtra. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero
Ing. Alejandro F. Barrón Lugo
Lic. Mireya Edith Núñez Reyes
C. Mónica Eduwiges Chavira González

CARGO

Presidente Suplente
Órgano Interno de Control
Secretario Técnico
Área Requirente
Unidad Centralizada de Compras

Continuando con la sesión, se hace del conocimiento de los presentes, que el motivo de la reunión es dar respuesta a las preguntas presentadas por los proveedores invitados a la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-004/2023 "Impresión de Títulos Universitarios"**.

Se menciona que, al término del plazo señalado en las bases de la convocatoria el 22 de marzo de 2023, para dar cumplimiento al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, se notifica que se recibieron las siguientes preguntas, correspondientes al anexo de Notas Aclaratorias de la presente licitación.

El participante Grabados Fernando Fernández, S. de R.L. de C.V.:

Número de la pregunta	Punto o anexo de las Bases	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1	Punto 2	La petición al tiempo de entrega es la ampliación al plazo de entrega de 15 días hábiles a 45 días hábiles a partir de la firma del contrato para formatos; hojas base, títulos TSU y títulos licenciatura, esto derivado a nuestros procesos productivos.	R= En su propuesta técnica y económica mencionar el tiempo de entrega ya que será también dato a considerar.
2	Anexo 1	Se solicita reconsiderar la obligatoriedad de la ISO 27001:2013 para participar en esta licitación derivado a que la ISO 27001:2013 IEC regula la seguridad de la información confidencial, integridad y disponibilidad de la información. En este caso la Licitación Pública Local UTZMG-LIC-LOCAL-SC-004/2023 sin concurrencia del "comité" "Impresión de títulos universitarios" requiere de impresión de documentos no de un sistema tecnológico, exigir una certificación con estas características pone en riesgo la libre competencia, dado que la Ley Federal para la Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares sería suficiente para regular las necesidades de esta licitación. En realidad aplicaría la ISO 9001:2015, ya que habla sobre la calidad y ayuda a las organizaciones a cumplir con las expectativas y necesidades de sus clientes, entre otros beneficios.	R= No se acepta su propuesta de omitir la certificación ISO/IEC 27001:2013, deberá de apegarse a las especificaciones técnicas correspondientes al anexo 1 requeridas.

HACHIDORI PRINT CENTER, S.A. DE C.V.

Preguntas

Pregunta 1:

1. DE LA OPINIÓN POSITIVA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS). Documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social en el que se emite la opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, o en su caso el documento del cual se desprenda que no cuenta con trabajadores dados de alta. Dicho documento se deberá presentar en sentido positivo y con fecha de expedición dentro del periodo comprendido a partir de la publicación de las "Bases" hasta el día del acto de "Presentación y Apertura de Propuestas", el cual se verificará el código QR contenido en el documento, para lo cual el "Participante" deberá cerciorarse de que la impresión de este sea legible para llevar a cabo la verificación.

En el entendido que la constancia solicitada tiene una vigencia 24 horas posteriores a su expedición.

¿Es correcto mi entender que este documento se deberá presentar con esta vigencia, antes de la presentación de propuestas?

R= Es correcto, deberán presentarla con la vigencia de la consulta.

Muestras:

¿Solicitamos a la convocante que para la elaboración de muestras solicitadas, sea tan amables de proporcionarnos los diseños de los formatos a presentar?

R= Las muestras que se solicitan no se requieren personalizadas, pueden ser de otra instancia pública o privada, en el entendido de que la muestra que presentan, deberán también adjuntar la especificación técnica utilizada en ese documento.

Computer Forms. SA de CV

REFERENCIA: ANEXO 1. ENTREGABLES POR EL PROVEEDOR (página 30).

La convocante solicita el siguiente certificado a nombre de la empresa:

- Certificación ISO/IEC 27001:2013

Debido a que este certificado limita la participación y favorece a un solo participante MOVA PRINTING SOLUTIONS S.A. DE C.V. quien cuenta con dicho certificado, solicitamos a la convocante omita este requisito o se haga de carácter nacional, para que la misma apertura a una mayor competencia y cuente con más opciones de calidad, servicio y costo.

LA CONVOCANTE PODRA COMPROBAR LA CALIDAD DE LA MISMA CON LAS MUESTRAS REQUERIDAS

¿Se acepta?

R= Las muestras requeridas no son para corroborar la calidad ya que en las especificaciones técnicas del anexo 1 va la descripción del material y candados de seguridad.

No se acepta su propuesta de omitir la certificación ISO/IEC 27001:2013, deberá de apegarse a las especificaciones técnicas correspondientes al anexo 1 requeridas.

REFERENCIA: ANEXO 1. PARTIDA 3. HOJAS BASE. (página 29)

¿Podría la convocante especificar el tipo de papel a utilizar?

R= MATERIAL: Papel de 120 grs., TAMAÑO: 21.50x28.00 cm, se presenta muestra para su apreciación y los participantes tomen las notas respectivas.

El participante **Mova Printing solutions SA de CV**

Solicitan:

6.3 Muestras Físicas.

Si se requiere muestra física, 6 muestras de cada formato solicitado, junto con su ficha técnica de los candados de seguridad utilizados en sus muestras, así como los que se van a utilizar en nuestros formatos. En caso de presentar muestras, deberán estar perfectamente identificadas con la razón social del licitante, número de licitación, número de progresivo cotizado y la descripción detallada de las muestras presentadas, lo anterior respaldado y mencionado en hoja membretada del participante y firmado por el representante legal.

Las muestras presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1, las cuales serán validadas por el área requirente.

Las muestras se deberán entregar junto con el sobre de la propuesta el día 27 de Marzo del 2023 de 11:45 horas a 11:55 horas.

La presentación de muestras será de carácter obligatorio, por lo que su omisión será motivo de desechamiento de la propuesta.

R= Es correcta su apreciación.

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

Pregunta 1:

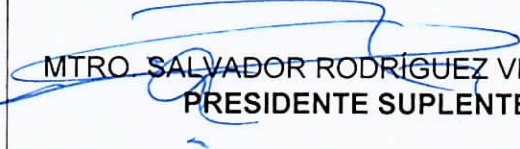
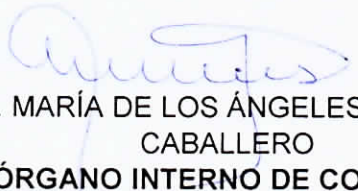
Solicitamos a la convocante que para cubrir el punto 6.3 Muestras Físicas, derivado a que el tiempo para la presentación de las muestras físicas es muy corto, solicitamos nos permita presentar muestras de otras UT que en su conjunto cumplan técnicamente con lo solicitado en las presente bases.

¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

R= Las muestras que se solicitan no se requieren personalizadas, pueden ser de otra instancia pública o privada, en el entendido de que la muestra que presentan, deberán también adjuntar la especificación técnica utilizada en ese documento.

Se hace del conocimiento de los participantes que en el punto 7, 7.1 de las bases de la convocatoria dice que este acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevara a cabo a las 11:00 hrs del día 27 de marzo de 2023, debiendo ser a las 12:00 hrs del día mencionado.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente **Junta Aclaratoria**, siendo las 13:10 hrs. del día de su inicio.

 MTRO. SALVADOR RODRIGUEZ VELÁZQUEZ PRESIDENTE SUPLENTE	 MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ CABALLERO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 LIC. MIREYA EDITH NÚÑEZ REYES ÁREA REQUIRENTE	 ING ALEJANDRO F. BARRON LUGO SECRETARIO TÉCNICO
 C. MÓNICA EDWVIGES CHAVIRA GONZÁLEZ UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	 C. PAULINA MARÍA FLORES CHAVEZ APOYO ÁREA REQUIRENTE
 C. CLAUDIA LETICIA MARIN REYES MOVA PRINTING SOLUTIONS SA DE CV	 C. ROBERTO DE LA TORRE HACHIDORI PRINT CENTER SA DE CV